



Fecha: Oviedo, a 24 de marzo de 2022

**RESOLUCION**, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 25 de febrero de 2022, en la que **se estima** el recurso de alzada interpuesto por **D<sup>a</sup>. Alba González González**.



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 25 de febrero de 2022, se estima el recurso de alzada formulado por **D<sup>a</sup>. Alba González González**, frente a la Resolución de 30 de noviembre de 2021 de la Dirección Gerencia del SESPA, por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en el registro de méritos de carácter permanente de los demandantes de empleo del SESPA en las categorías de Facultativos Especialistas de Área, Farmacéuticos de Atención Primaria, Médicos de Familia, Odontostomatólogos, Pediatras de Atención Primaria, Técnicos de Salud Pública, Médicos de Urgencia de Atención Primaria y de Urgencia Hospitalaria,.

En consecuencia, una vez notificadas las reseñadas Resoluciones a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

### RESUELVO

**Único.-** Ejecutar en sus propios términos la referida Resolución dictada en favor de D<sup>a</sup>. Alba González González, y al objeto de llevarla a efecto, se procede a valorar positivamente en el subapartado 4 A) del baremos de méritos, tres publicaciones como “autora de capítulo de libro” de la “*GUÍA DE ACTUACIÓN DEL MÉDICO DE URGENCIAS*”, año 2019, y en el subapartado 4 C) se valora positivamente el estudio “*EPINE-EPPS*”, año 2018; lo que supone un incremento de la puntuación en el apartado 4. OTROS MERITOS de **1,15 puntos**.

En consecuencia, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **MEDICOS DE FAMILIA**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***8206**	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALBA	78,507	79,657

LA DIRECTORA GERENTE,



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
DIRECCIÓN GERENCIA

Maria Concepción Saavedra Rielo